

Biblioteca Provincial

PALMA

El Felanitxer

setmanari d'interessos locals

Any LI.

Dissabte 16 Desembre de 1933

N.º 2632

Temas políticos

Patriotismo y humanitarismo

Dos sentimientos sublimes, considerados en sí, suelen ser en la vida internacional frecuentemente antitéticos: nos referimos al patriotismo y al humanitarismo. Existe un patriotismo teratológico, causa de las mayores calamidades para los pueblos y origen de todas las guerras. Así en la vida individual como en la social se dan estados morbosos y tan perjudiciales son al individuo como a los pueblos. Cuando el patriotismo, más que como amor insuperable a la patria, se entienda como odio a todas o algunas naciones extranjeras, las consecuencias sangrientas no suelen hacerse esperar.

La historia de la civilización nos enseña que la Humanidad ha ido de día en día ensanchando el círculo de las sociedades políticas. El progreso social se ha producido mediante la evolución de menos a más. La nación, para el hombre primitivo, no excedía de la familia; fuera de ella, consideraba a los demás hombres como enemigos y procuraba su exterminio en la lucha diaria por la existencia. Después apareció la *fratria* en Grecia y la *curia* en Roma. Luego se formaron los Estados regionales, a los que siguieron las Monarquías absolutas de los siglos XV a XIX. Más adelante llegó a los grandes Imperios, y, por fin, como forma la más amplia y perfecta de organización política, se piensa en nuestros días en la Federación de Estados y naciones.

Los principales caudillos de la Historia: Alejandro de Macedonia, Aníbal, Julio César, Carlomagno, Napoleón, etc., se han servido del concepto patológico del patriotismo para desencadenar sobre la tierra el imperpetuo azote de la Guerra. Leed sus arengas y las hallaréis rebosantes de ese patriotismo anormal y funesto. En ese patriotismo anormal y funesto. En esa síntesis, vienen a decir todos: «La salvación de la patria exige la guerra con la nación A o el pueblo B.» Dicho esto, ya no es preciso más para que la sangre corra en torrentes.

Los mismos fundamentos empleados para justificar la necesidad de la guerra por los caudillos de las más remotas edades pueden leerse en las proclamas de los Gobiernos contemporáneos. Para lanzar a unos pueblos contra otros se invoca siempre *el amor a la patria, el sagrado patriotismo*. Recuérdense al efecto las alocuciones de los gobernantes de los países que tomaron parte en la guerra de 1914.

La Humanidad, que consiguió llegar en lo físico a un grado de adelantamiento pasmoso; que ha domado las fuerzas naturales: que logró descubrir las leyes astronómicas más abstrusas; que ha inventado mecanismos tan sorprendentes como el avión, el teléfono y la lámpara incandescente; que ha puesto al servicio de la civilización flúidos cuyo origen primario aún se desconoce; que averiguó cuáles son los microbios patógenos de casi todas las dolencias corporales, en lo moral se halla poco más o menos como en los tiempos del salvajismo cavernario.

¿Debemos por ello declararnos vendidos cuantos propugnamos ideales de paz y fraternidad entre los hombres y

los pueblos? No. Nadie debe ignorar que tanto los procesos geológicos como las grandes transformaciones sociales exigen un enorme lapso de tiempo para su desarrollo. Ciego será quien no advierta que en lo por venir, tarde se más o menos, todos los Estados del Mundo, por la propia y particular conveniencia de sus ciudadanos, se someterán sin reservas a un tribunal internacional para el fallo de sus conflictos, evitándose las guerras. Este dichoso día podrá acaso estar lejano, pero es seguro que llegará.

Por ahora, todos los hombres amantes de la paz universal debemos hacer propaganda en nuestros respectivos países en pro de la Sociedad de Naciones, organismo llamado en lo futuro a dirimir jurídicamente las cuestiones internacionales. Quienes, como ha poco Alemania, abandonan airada-

mente, nos ha hecho a todos iguales sin distinción de clases, como predicaba el Divino Maestro.

Bendigamos a esta civilización, que avivando en nuestro corazón el sentimiento de amor hacia la mujer, ha hecho posible el reconocimiento de la misma, como algo distinto como un objeto de placer para el hombre y la ha elevado a la categoría que hoy tiene, como despertadora y alentadora del amor en el hombre y como acreedora a la deuda de nuestra existencia que ella nos dió, deuda que nunca puede olvidar todo hombre bien nacido.

La mujer con noble y sana ambición y llevando sus entusiasmos hasta el sacrificio, pone todos sus esfuerzos en hacer de sus hijos hombres perfectos por su cultura y su educación, para que en el curso de su vida sean hombres de provecho.

vos nombres hay que recordar el de una valiente mujer — Clara Campoamor — que pusieron en la mujer todas sus esperanzas de redención.

C. B.

EMPRÉSTITO PÚBLICO MUNICIPAL de 430.000 pesetas

Durante los días que median entre el 2 al 15 de Enero próximo, tendrá lugar la emisión de láminas al portador de Deuda Municipal al 6 por 100 de interés libre de toda clase de impuestos y cargas del Estado, Provincia o Municipio, señalándose un plazo de 45 años para su amortización.

La suscripción de láminas se efectuará en el Negociado de Intervención de este Ayuntamiento a horas de oficina los días referidos, según las normas y condiciones que figuran en el edicto publicado en este semanario.

mente la asociación interestatal dicha se declaran enemigos manifiestos de los demás asociados y acreditan importarles un bledo la conservación de la paz. Aunque el canciller Hitler invoque para justificarlo ese patriotismo enfermizo y agresivo, todo país que rompa los lazos que le sujetan a la Sociedad de Naciones debe ser declarado en estado peligroso, como ciertos presuntos delincuentes, y vigilado de cerca por los demás.

En el dintel de los Parlamentos de todas las naciones debieran ser esculpidas estas palabras que Aristides Briand, de inmortal recuerdo, pronunció en Ginebra con motivo de una de las reuniones anuales: «Cuanto se haga por enaltecer la Sociedad de Naciones en el espíritu de los hombres y de los pueblos es laborar por la concordia internacional y contribuirá a que la guerra de 1914 haya sido la última.»

J. SANCHEZ-RIVERA

Meditaciones

Tiende este pequeño trabajo, modesto y sencillo, como obra de un principiante a dar forma a las ideas que siento moverse en mi inteligencia, referentes a la mujer, ya que las presentes circunstancias la han colocado en primera línea, en las luchas de la humanidad.

Bendigamos los avances de la nueva civilización que dando los mismos derechos a todos los seres que habitan el

Es la mujer una antorcha esplendorosa en los días turbios de nuestra vida, que ilumina y alegra los caminos del hombre. Y ahora preguntamos: ¿De qué manera debe corresponder a esa deuda de gratitud que tiene con la mujer?

A mi juicio, muy sencillamente: Amándola fervorosamente, correspondiendo a los sacrificios que ella hace por el hombre y por la familia y elevándola a la más alta categoría de la humanidad.

El hombre, para corresponder dignamente a todo lo que ha hecho la mujer durante el transcurso de los pasados siglos en que la evolución ha aumentado los progresos en beneficio común, ha de esforzarse en conseguir que sean reconocidos a la mujer los mismos derechos que al hombre; igualar los dos sexos, para que la mujer pueda ejercer libremente todas las funciones y trabajar en todos los oficios, en igualdad de condiciones.

Hay que hacer desaparecer para siempre del mundo, hasta el recuerdo de aquellos tiempos en que la mujer era considerada como una esclava del hombre.

Pero esto no basta, hay que liberarla de otra esclavitud de los tiempos de hoy: del fanatismo religioso, de la beatitud y del influjo clerical que corrompe su corazón y perturba su vida familiar.

Y enseñarla a saber aprovechar en provecho propio y en bien de los suyos los derechos que le concedió la República, dirigida en aquellos días por unos españoles de buena fé, (entre cu-



Teatro Principal

Nuestro primer coliseo ha cambiado de Empresa. Noticias recientes aseguran que D. Ramón Balé ha traspasado su arrendamiento a otra entidad, que se propone continuar en aquel salón las proyecciones de Cine sonoro y espectáculos en todas las variedades adecuadas a las condiciones del local.

Para comprobar la certeza de dicha transferencia, hemos hecho averiguaciones cerca de D. Domingo Andreu, indicado como representante de la nueva Empresa; y amablemente nos ha manifestado dicho señor que no ha sido ni remotamente el lucro comercial lo que ha decidido esta sustitución, sino el deseo de afianzar al público felanigense la seguridad de poder admirar en su hermoso Teatro una serie no interrumpida de proyecciones sonoras, todas de primera categoría, sin descuidar la intercalación de Varietés y otros espectáculos, siempre que estén a la altura que exige nuestro público, cuyo gusto exquisito no tolera que se le sirvan números de segundo orden, que antes malbaratan que fomentan la afición al Teatro.

Desde luego se tienen ya contratadas bastantes películas; lo mejor que ofrece el mercado en las sonoras españolas, habiendo tenido cuidado dicha Empresa de quedar en completa libertad para escoger sus programas entre lo mejor de todas las marcas, sin exclusiones de ninguna clase.

Con tales propósitos, no cabe dudar que el público ha de corresponder a los esfuerzos hechos en su favor.

Las películas que forman el programa de hoy y mañana están interpretadas por artistas de valía. Se trata de la hermosa producción de José Mojica MI ÚLTIMO AMOR. Le secundan Ana María Custodio y Andrés de Seguro. Es un film cantado y hablado en español. Como complemento se proyectará la película *La Conquista de Papá* por Paul Lucas y Dorotty Jordan.

Cine Caja Rural

No es frecuente ver en Felanitx una película sonora a poco de estrenada; y sin embargo esto lo ha conseguido la Empresa de este Cine con la insuperable producción española titulada *SUSANA TIENE UN SECRETO*.

El mejor elogio de esta cinta lo hizo la prensa madrileña con motivo de su estreno. Entienden los críticos que es la revelación magna de la industria española, la joya de las películas españolas; un film gracioso, elegante, irreplicablemente interpretado y de fastuosa presentación. Rosita Díaz y Miguel Ligeró alcanzan, en esta película, el éxito cumbre de su carrera artística.

Benito Perojo y Orphea Film han legado al repertorio español una obra que demuestra hasta dónde puede llegar la producción española cuando sus productores tienen empeño en obtener una buena película.

SUSANA TIENE UN SECRETO ha triunfado clamorosamente porque es una película perfecta, porque sus in-

terpretes son verdaderos artistas, con personalidad y prestigio propio. Su sonido es maravilloso, su argumento divertidísimo y del mejor gusto, su presentación sencillamente lujosa.

El público felanitense la deseaba, y seguramente corresponderá a la buena voluntad de la Empresa.

guiente, los propietarios tienen respecto de los mismos las obligaciones que la ley impone a los patronos industriales.

Para la inscripción de los porteros se facilitarán a los propietarios las instrucciones necesarias en las oficinas que como organismo de actuación y reaseguro en Cataluña y Baleares de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo tiene instaladas la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en la calle de Amadeo Vives, número 3, principal.

tular de Felanitx, el Licenciado de Juan Artigues Pou.

Ha venido a pasar unos días en Felanitx el maestro nacional D. Bartolomé Sagrera.

También han llegado de Valencia los estudiantes de Medicina D. Miquel Manresa y D. Bartolomé Mestre.

SECCION LOCAL

En virtud de orden gubernativa, por bando y edictos se hizo pública la declaración del estado de alarma, medida adoptada por el Gobierno ante la intenciona revolucionaria, que a los pocos días quedaba dominada.

En una de las pasadas sesiones del Congreso ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión de Responsabilidades el diputado mallorquín D. Bartolomé Fons.

En las inmediaciones de la carretera de Campos, hundiéndose un montón de paja mientras un obrero trabajaba en él, quedando sepultado. Le prestaron auxilio unos vecinos, no teniendo que lamentar más que el susto.

En las oficinas de Intervención del Ayuntamiento y en los bancos locales han empezado a admitirse suscripciones al nuevo Empréstito Municipal. Se emiten obligaciones de 100 y de 500 pesetas, al interés del 6 por ciento.

SUSANA TIENE UN SECRETO

CINE CAJA RURAL

Estadística de la Biblioteca Pública de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros del mes de noviembre. Número de lectores: Hombres 319. Mujeres 154. Niños 621. Total 1094.

Obras leídas o consultadas. Libros de niños 197. Obras generales 259. Filosofía 11. Religión 20. Ciencias sociales 41. Filología 58. Ciencias puras 91. Ciencias aplicadas 64. Bellas Artes 52. Literatura 417. Historia y Geografía 79. Total 1259.

Libros recibidos durante dicho mes. Vocabulario de la Economía por Perras Hurtado. — El trigo y su selección de Nagore. — Implantación de regadíos de García Tejero. — Cultivo de los frutales de Picaza. — Explotación del colmenar de Herce. — Doctrina social católica de Artajo y Cuervo. — Los fundamentos físicos de la radiotecnica de Guillermo Spreen. — Cuatro tomos de las obras de Gregorio Martínez Sierra y una numerosa colección de comedias, poesías monólogos y discursos para niños y jóvenes.

De interés local

Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Felanitx.

Por Orden de 1.º de los corrientes (Gaceta del 3) pueden trasladar su expediente o matrícula oficial para estudiar como alumnos oficiales en este Colegio cuantos alumnos de alguno de los cuatro primeros cursos de Bachillerato lo soliciten de la Secretaría del mismo durante el actual mes de Diciembre, sin tener que hacer ningún desembolso y con el perfecto derecho de seguir estudiando con los libros que tengan ya adquiridos.

Todos aquellos alumnos que se matricularon en el Instituto de Palma ante la tardanza en funcionar este Colegio tienen ocasión inmejorable de seguir los estudios en este Centro, al lado de sus familias, sin costarles la más pequeña cantidad; es suficiente firmar una instancia, expresando este deseo, que le entregarán en la Secretaría del Colegio, en el actual mes.

Esta Dirección no cree necesario ponderar lo favorable de esta disposición, que evita la ausencia del hijo, con la consiguiente economía, al tiempo que pueden demostrar una vez más su amor a esta ciudad, favoreciendo

con su matrícula a este Colegio Oficial. Esta disposición puede ser también aprovechada por los alumnos de las poblaciones próximas.

Tampoco cree necesario manifestar la completa independencia del Centro con otros organismos locales. El Colegio es para todos sin distinción de ideas, ni clases sociales, y las enseñanzas se ajustan estrictamente a las legisladas.

Felanitx a 15 de Diciembre de 1933. El Director, B. Suau.

Los porteros están comprendidos en la legislación de accidentes del trabajo.

Al aplicarse la nueva legislación de accidentes del trabajo, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, se dirigió al Patronato de Previ-

Kiosco de Periódicos

Plaza del Arrabal

Prensa diaria	Semanarios	Otras publicaciones
A. B. C.	Algo	Estudios (mensual)
El Día	As	El Hogar y la Moda (decenal)
El Heraldo de Madrid	Blanco y Negro	Lecturas (mensual)
El Liberal	Campeón	Labores del Hogar (semanal)
El Socialista	Cirrión	La Novela aventurera (quincenal)
La Almodaina	El Cine	Pentalía (quincenal)
La Tierra	EL FELANITXER	
Mundo Deportivo	Estampa	
Mundo Obrero	Films Selectos	
Solidaridad Obrera	K K O (infantil)	
	La Traca	
	Mundo Gráfico	
	Pedra Foguera	
	Pocholo (infantil)	
	Popular Fim	
	T. B. O. (infantil)	
	Tierra y Libertad	
Suscripciones		Profusión de Novelas y Libros a distintos precios.
Reparto a domicilio		

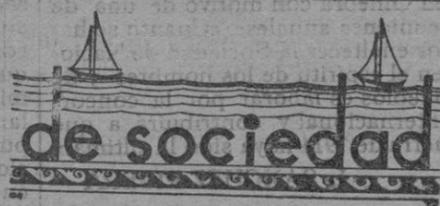
sión Social de Cataluña y Baleares pidiendo se declarase que los porteros de fincas urbanas no están comprendidos en dicha ley; fundándose, entre otras consideraciones, en que está expresamente excluido de la misma el servicio doméstico.

La Comisión Revisora Paritaria de dicho Patronato desestimó la instancia y declaró que los porteros de fincas urbanas deben considerarse comprendidos en la legislación de accidentes del trabajo en la industria, como igualmente lo están en el Régimen de Retiro Obrero y en el Seguro Obligatorio de Maternidad; por considerar que la prestación regular y hasta reglamentada de los servicios de portería (que son servicios de limpieza, vigilancia y custodia) referentes a escaleras, puerta, alumbrado, agua, ascensores y demás instalaciones de servicio general a todos los vecinos del edificio, no puede confundirse con el servicio doméstico, que la ley define como el que se presta en el interior del hogar o morada particular, al servicio personal del amo de casa y de sus familiares y dependientes.

La cuestión planteada ha sido definitivamente resuelta por la Comisión Revisora Paritaria Superior de Previsión, que en 23 del pasado noviembre ha fallado desestimando el recurso de alzada que interpuso la Cámara de la Propiedad de Barcelona y ha confirmado el fallo del Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares; o sea, que los porteros de fincas urbanas están comprendidos en la legislación de accidentes del trabajo y por consi-

1.995, 2.021, 2.031, 2.044, 2.106, 2.118, 2.128, 2.189, 2.293, 2.301, 2.313, 2.317, 2.318, 2.334, 2.365, 2.372, 2.410, 2.416, 2.418, 2.446, 2.460, 2.467, 2.475, 2.476, 2.486, 2.492, 2.509, 2.512, 2.516, 2.524, 2.534, 2.589, 2.596, 2.604, 2.618, 2.656, 2.666, 2.680, 2.682, 2.716, 2.717, 2.721, 2.767, 2.769, 2.812, 2.825, 2.830, 2.839, 2.846, 2.852, 2.874, 2.909, 2.911, 2.933, 2.959, 2.970, 2.981, 2.982.

Al mismo tiempo se manifiesta que a partir del día 1.º de enero se harán efectivos los intereses de esta Serie 1.ª Felanitx 15 de Diciembre de 1933. — El Presidente, Bartolomé Vaquer Veñy.



Noticias recibidas de Cuña dan la triste nueva de que en una de las pasadas algaradas cayó víctima de las descargas revolucionarias el hermano del Director del Banco de Felanitx don Juan Bordoy.

Vivia allí desde hace muchos años, habiendo logrado una posición que le abrió las puertas de la sociedad más distinguida.

Enviamos a su familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

Ha sido nombrado para ocupar interinamente la plaza de Farmacéutico ti-

Gimnástica 5—Pont d'Inca

Con tiempo desapacible y ante escaso público tuvo efecto el domingo pasado el segundo partido del Torneo Fomento del Fútbol.

No pudo éste satisfacer, por ser el Pont d'Inca bastante malo, de componentes que no se compenetran, que no hacen más que correr tras el balón sin ponerlo en juego, Pero aun así, supieron defenderse del completo dominio que los blancos ejercieron durante toda la tarde.

Ni por una parte ni por otra hubo juego de conjunto; sólo brillaron algunas individualidades del Gimnástica.

Este equipo jugó con diez jugadores y sólo algunos se portaron bien.

La línea de medios fué la que desarrolló mayor actividad. El medio centro Llull es un gran destructor de juego. Cuando aprenda a pasar templado el balón a los delanteros, será un medio perfecto. Sbert jugó como sabe hacerlo y Bordoy en cada partido nos va gustando más.

En la línea de defensas Rius se bastó para contener los pocos avances de los contrarios, y Burdils estuvo bien en los despejes.

SUSANA TIENE UN SECRETO

HoY y mañana en la Caja Rural

La delantera fué lo peor del equipo. Prueba de ello que de los cinco goles marcados por el Gimnástica, sólo dos lo fueron por la delantera. Vicens, al tener que ocupar los puestos de extremo e interior, a veces no se encontraba en ninguno. A Bennasar no le vimos tal cual es más que en el segundo goal, un chut de media vuelta que ni el portero vió entrar. Riera abusó un poco del dribling y Covas estuvo mal.

A las órdenes del colegiado amateur Sr. Miquel se alinearon por el Gimnástica: Martorell, Burdils, Rius; Bordoy, Llull, Sbert; Covas, Riera, Bennasar, Vicens; y por el Pont d'Inca: Bibiloni; Suau, Valero; Crespi, Nicolau, Balaguer; Quetglas, Quetglas II, Lliteras, Vidal y Hernández.

En seguida de principiado el encuentro, los locales, apesar de su inferioridad numérica, se hicieron los dueños del campo, poniendo a la meta contraria en verdadero apuro y Vicens pierde el balón a kic.

A los quince minutos avanza Sbert y larga un chut, entrando el balón en la meta apesar de la estirada del portero.

Poco después, cuando Bordoy pasa a Covas, éste centra y Bennasar, de un chut fantástico, fusila un tanto que le valió una ovación. En otro bombazo de Sbert se coló en la red la pelota por tercera vez.

En el segundo tiempo, embotellados los visitantes ante su marco, se esforzaron para que los blancos no aumentaran su ventaja; pero aun consiguieron dos goals más, uno de Rius al tirar un free-kic directo a la puerta, y otro de Vicens al rematar un centro de Bordoy.

Mañana domingo el Gimnástica jugará su tercer partido de Torneo. Corresponde visitarnos el Mallorca. La fama, el historial y su actuación en el presente Campeonato de primera categoría, nos eximen de dar a conocer a la afición la valía del once que nos visitará y lo disputado, hermoso y emocionante que resultará el encuentro de mañana, pues nuestros jugadores no querrán perder el partido, sino mantener el prestigio que han sabido ganarse entre el futbol mallorquín.

Esperamos que la afición de Felanitx sabrá responder a la categoría del espectáculo.

B. R.

SALON CAJA RURAL

Aparato sonoro BAUER

EL TRIUNFO DE LA VOZ EN LA PANTALLA

Hoy sábado 16 y mañana Domingo 17 Diciembre

ORPHEA FILM presenta a



con MIGUEL LIGERO Y RICARDO NUÑEZ

Sábado a las 8 y media = Domingo sesión continua desde las 2'30

SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 9 de Diciembre de 1933

La presidió el señor Alcalde D. Pedro Oliver, con asistencia de los concejales señores Massutí, Obrador, Ferragut, Mas, Estades, Bennasar, Valls de Padrinas, Puig y Vaquer Obrador. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse por enterado el Ayuntamiento de haberse recaudado la cantidad de 359'25 pesetas por el arbitrio Consumo de carnes durante la semana última.

Fueron aprobadas las instancias de obras presentadas por los vecinos José Miró Piña y Matías Fiol Mesquida, pasando a informe de la Junta Municipal de Sanidad otra de Gabriel Grimalt Artigues. Pasó a informe del Técnico Municipal de Obras otra suscrita por Antonio Tugores Adrover que solicita una indemnización que compense el terreno que cede al retirarse en la construcción que realiza en la calle de Fermín Galán y Plaza. Se accedió a lo solicitado por varios vecinos de la calle de Darder para proceder a la construcción de aceras en la parte izquierda entrando de la expresada calle. Y existiendo varios sillares sobrantes en el Cementerio municipal se ordenó que el Aparejador Municipal los tase.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Dióse cuenta de las inspecciones y servicios prestados durante la actual semana por los Médicos Municipales, Veterinario de servicio y Técnico de Obras.

Fueron aprobados los extractos de acuerdos adoptados por esta Corporación durante el mes de Noviembre.

Manifestó esta Corporación quedar gratamente enterada de un oficio cursado por el Director General de 1.ª Enseñanza concediendo la cantidad de 2.000 pesetas con destino a la Cantina de la Escuela Graduada de niños.

Fué aprobado el duplicado de la proposición de seguro por accidentes del trabajo por incapacidad permanente y muerte del personal subalterno municipal contratado con la Caja de Pen-

siones para la Vejez y de Ahorros a la tarifa legal.

Informadas por la Comisión de Hacienda fueron resueltas las reclamaciones presentadas en contra del padrón sobre el arbitrio denominado Solares sin vallar, procediéndose a su definitiva aprobación.

Previo dictamen favorable de la Comisión Municipal de Hacienda se procedió a aprobar las cuentas de Depositaria correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Por la Presidencia se expuso que, aumentando el número de sesiones en la Escuela Graduada de niños coincidiendo con la instalación provisional del Colegio subvencionado de 2.ª Enseñanza se hace preciso encargar al Arquitecto Escolar Sr. Forteza la formación de los planos de un nuevo edificio destinado como centro docente para satisfacer las necesidades escolares de aquellos, y que con la consignación que aporte el Estado puede ésto realizarse con pequeño desembolso municipal. Manifestando los Concejales su conformidad. Luego de ser explicado que por los Sres. Forteza y Capó, Inspector de 1.ª Enseñanza este último, se patrocinaba la idea de reunir frente al Parque Escolar a toda la población escolar de esta ciudad.

Enteró al Consistorio al Sr. Alcalde que, por los Profesores del Colegio de 2.ª Enseñanza se proyectaba a partir del día 15 de Enero próximo ampliar los estudios comenzando cursos de preparación técnica para la clase obrera o menestral; creyendo que el Ayuntamiento debía prestarles apoyo en su meritoria labor corriendo a su cargo el fluido eléctrico. Quedando así acordado.

El Sr. Valls manifiesta que no tiene inconveniente en esperar la liquidación que a principios del mes próximo se efectuará por la Intervención Municipal del actual presupuesto, evitándose la duplicidad de trabajos de presentarse una relación del pasivo por él solicitado en la sesión última.

Seguidamente autorizado por la Presidencia hace uso de la palabra el Sr. Ferragut proponiendo que habiéndosele enterado que diversas asociaciones

que periódicamente repartían artículos de primera necesidad a gente menesterosa ahora los habían retirado debido a consecuencias electorales, y a tal efecto debería el Ayuntamiento hacerse cargo adquiriendo dichos artículos y entregándoselos a fines de beneficencia. Los Concejales Valls y Vaquer Obrador manifestaron que por no concretarse personas perjudicadas no debía creerse. A lo que repuso la Presidencia que no se ha señalado personas pero sí hechos realizados a los que el Ayun-

Cursa un ruego el Sr. Puig sobre normas de beneficencia diciendo que tiene la ausencia del Presidente de la Comisión de Beneficencia, contestándole el Sr. Alcalde que ello no es obstáculo para comunicarle el próximo lunes día 11 sería debidamente convocada la expresada Comisión.

Contestó la Presidencia a un ruego del Concejale Vaquer Obrador sobre la situación de dos funcionarios municipales en análoga forma que ya expuso el Sr. Valls en la sesión última.

La Presidencia se sirvió acceder a un ruego del Sr. Valls sobre determinada tramitación de las denuncias por infracciones a las Ordenanzas Municipales.

Acto seguido hace uso de la palabra el Sr. Estades haciendo presente que hallándose vacante una plaza de Farmacéutico Municipal debe procederse a cubrir dicha vacante previo concurso de méritos que oportunamente se anuncie, proponiendo que interinamente la desempeñe el Licenciado Juan

Artigues Pou. El Sr. Valls dice que por tratarse de un asunto de importancia que va en contra del deseo manifestado por esta Corporación de no aumentar los gastos debe no recaer hoy acuerdo quedando ocho días sobre la mesa. El Sr. Alcalde le responde que manifestando el Sr. Valls su deseo de legalidad como así solicitó en la sesión anterior al tratarse de dos funcionarios de la Contaduría Municipal, debe ésto extenderse para no vulnerar preceptos reglamentarios. Pasando seguidamente el Consistorio, luego de enterado de la propuesta del Sr. Estades.

El Sr. Valls de Padrinas relacionado con el asunto anterior dice que porqué no se provee en propiedad la plaza de Médico Titular hoy provista interinamente, contestándole la Alcaldía que hoy tal cargo corresponde su provisión y es de competencia exclusiva de la Junta Provincial de Sanidad, siendo el Inspector Provincial, quien ya se halla enterado, de anunciar dentro de que trimestre corresponde la publicación y anuncio de vacante.

No existiendo nada mas a tratar se levantó la sesión.

EDICTO

Se recuerda que el día 19 del corriente mes, a las 11 horas tendrán lugar las subastas de los Arbitrios Municipales que han de ser arrendados el próximo ejercicio.

En segunda convocatoria, se efectuarán en su caso a la indicada hora el día 21 del mismo mes y año.

Lo que se publica para general conocimiento.

El Alcalde, P. Oliver,

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

CUENTA de las operaciones de Ingresos y Pagos realizados en las Arcas Municipales durante el mes de Noviembre de 1933.

INGRESOS		» 4.º Créditos reconocidos 805'50	
Capítulo 1.º		» 7.º Contribuciones	326'36
Art. 3.º Valores	161'67	Capítulo 3.º	
Capítulo 5.º		Art. 1.º Guardia municipal	810
Art. 5.º Extraordinarios	20.002'60	Capítulo 4.º	
Capítulo 8.º		Art. 5.º Guardia rural	400
Art. 1.º Prestación servicios	1.916'24	Capítulo 6.º	
» 2.º Aprovechamientos especiales	454'15	Art. 1.º Oficinas centrales	2.139'94
Capítulo 9.º		» Capítulo 7.º	
Art. 2.º Participación en Impuestos del Estado	2.611'78	Art. 3.º Cementerios	271'87
Capítulo 10.º		» 8.º Inspección Sanitaria	41'66
Art. 1.º Arbitrios consumo	3.920'70	Capítulo 8.º	
» 4.º Inquilinato	1.000	Art. 1.º Auxilios médico-farmacéuticos	810'52
Capítulo 15.º		Capítulo 10.º	
Art. 2.º Resultas	66'47	Art. 2.º Escuelas profesional	25
Depósitos	744'05	Capítulo 11.º	
Total ingresos	30.877'66	Art. 1.º Edificaciones	8.000
		» 3.º Vías públicas	3.132
		Capítulo 19.º	
		Resultas	1.149'90
		Independientes	618'25
		Total pagos	18.683'62

RESUMEN

	Presupuesto	Independiente	Total
Existencia en 31 de Octubre	21.503'65	25.153'10	46.656'75
Ingresos realizados	30.133'61	744'05	30.877'66
Total	51.637'26	25.897'15	77.534'41
Pagos realizados	18.065'37	618'25	18.683'62
Existencia en 30 de Noviembre	33.571'89	25.278'90	58.850'79

SITUACION DE EXISTENCIA

Crédito Balear	14.897'15
Banca March	348'84
Banco de Felanitx	518'60
Caja: Metálico	22.445'10
Valores	20.641'50
Total	58.850'79

COTISACIONES que mos facilita la casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari	(quintá)	125'00
Metles	(Hl.)	38'00
Xeta	(cortera)	30'00
Blax		32'00
Ordi		14'50
Civada		13'00
Faves per cuinar	(Hl.)	26'00
» ordinaries		22'00
Ciurons		30'00
Pesols		18'00
Guixes		00'00
Vessó		25'00
Garroves	(quintá)	3'50
Maís	(100 Kígs.)	41'00
» petit		44'00

EDICTO

Vacante una plaza de Farmacéutico titular correspondiente a este partido farmacéutico, cuya plaza es de 1.ª categoría, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas y 250 pesetas más en concepto del diez por ciento de residencia, se abre concurso para la provisión de la misma con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª-El plazo para la presentación de solicitudes será de 30 días y comenzará a contarse desde la fecha siguiente a la de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.

2.ª-Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el papel de la clase correspondiente,

acompañadas de los documentos que acrediten las condiciones siguientes:

- Ser español y mayor de 23 años.
- Certificado de buena conducta.
- idem de antecedentes penales.
- Título profesional o copia del mismo y documentos acreditativos de méritos si los tuviere.

3.ª-Para optar al concurso los solicitantes deberán pertenecer al Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, de conformidad con lo prevenido en el art.º 9.º del R. D. Ley de 13 Noviembre 1928.

4.ª-El que sea nombrado para ocupar dicha plaza quedará obligado a cumplir en todas sus partes los Reglamentos, de Funcionarios Municipales de 23 de Agosto de 1924 y el que en su día apruebe esta Corporación.

Se hace constar que el Ayuntamiento proveerá esta plaza por concurso libre de méritos, debiendo en consecuencia los solicitantes hacerlos así constar en su respectiva instancia, Felanitx 11 Diciembre de 1933. - El Alcalde. P. Oliver. - P. A. del A. El Secretario, C. García.



Inscripciones durante la semana

Matrimonios:

Día 12. - Juan Grimalt Grimalt con Catalina Manresa Grimalt, de 25 y 21 años, solteros.

Día 14. - Juan Obranor Bordoy con Micaela Estelrich Pnjadas, de 26 y 24 años, solteros.

Nacimientos:

Día 10. - María Valens Ramón, hija de Juan y Antonia.

Día 10. - Jaime Tomás Vadell, hijo de Jaime y María.

Día 10. - Rafael Roig Maimó hijo de Sebastián y Antonia.

Día 10. - Juana Adrover 'Alzamora, hija de Bartolomé y Margarita.

Día 16. - Bartolomé Capó Gelabert, hijo de Antonio y Antonia.

Defunciones:

Día 9. - Antonio Vicens Grimalt, de 59 años, casado.

Día 11. - Gabriel Bennaser Rosselló, de 88 años, viudo.

Día 11. - Francisca Ana Soler Riera, de 70 años, viuda.

Pastelería "LA MODERNA" de Jaime Fiol

Casa especial para
ENSAIMADAS DE CREMA
 y **GALLETAS DE VIENA**

creación de la Casa.

Obispo Puig, n. 30

Nota: Se reciben encargos para ensaimadas con cuatro horas de anticipación.

AVISO

Fábrica de materiales de construcción
 de GUILLERMO ROTGER

Calle Bellpuig, n.º 58 - Teléfono n.º 59

Esta casa suplica a sus clientes y al público en general se sirvan tomar nota de las máximas condiciones que para lo sucesivo se ofrecen:

Todas las mercancías se facturarán para ser pagadas al plazo de 30 días.

Las ventas al contado tendrán el 5 por ciento de descuento, si se abonan dentro de los 8 días siguientes a la entrega; entendiéndose que de no hacerlo así se considerarán como ventas a 30 días, salvo los casos de contratos especiales.

El gordo de Navidad

Puede sacarse facilmente

La Joyería POMAR

regala una participación a todo comprador por más de 25 pesetas

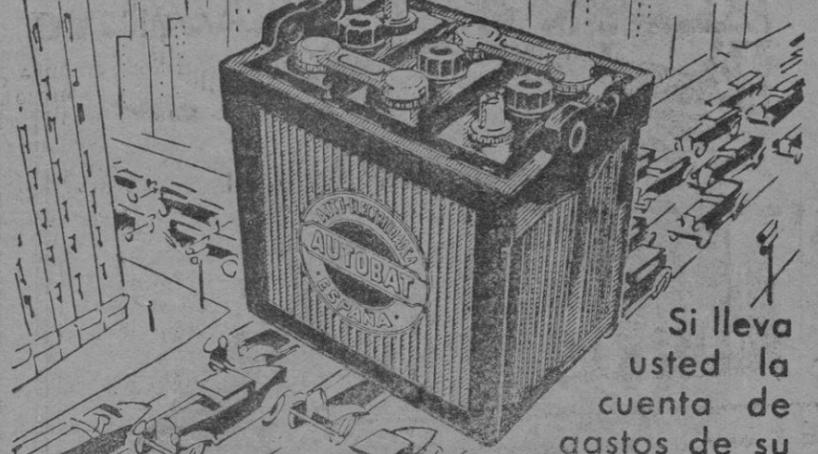
Alou, 7 (al lado de la Iglesia)

¿AUTOMOVILISTAS!

¿Quereis proteger vuestros intereses?

Adoptad la batería mejor y más barata

AUTOBAT



Si lleva usted la cuenta de gastos de su coche, en seguida apreciará las ventajas de la Batería AUTOBAT.

Es fuerte, potente, duradera y económica. Es un nuevo producto de AUTO ELECTRICIDAD construido en España según normas Standard americanas.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

Estación de servicio TALERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

PRECIOS: desde 70 pesetas y garantizadas por un año y medio

Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas disparo, alfombras, redicillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para torros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas.

Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort. - Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muelles para carretónet.

Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.

FELANITX. - (MALLORCA)



Las mejores notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de captación y reproducción que crean una nueva época en radio.

Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos y una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85

Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia

La Coruña

Vda. de Juan Piña
 Droguería - Plaza, 18 - Felanitx

Tipografía Felanitxense

TALLERES MECÁNICOS de Cayetano Ibañez

Especialidades Mecánicas

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial

Tornería / Fresage de engranajes / Rectificación de piezas

SOLDADURAS AUTÓGENAS DE TODOS LOS METALES

Sembradoras de habas con esparcidoras de abono y de cereales, a precios de liquidación

Mis trabajos son garantía de buen funcionamiento, contando con personal apto y maquinaria moderna para efectuar cualquier reparación rápida y económica.

Paseo de Ramón Lull, 30 y 32 - Teléfono 61 - Felanitx

PORTLAND

CASEROS!

No empeeis vuestras obras sin consultar

LORENZO NICOLAU JUSAMA

Avenida 14 Abril, 35 - (Antes Huertos)

FELANITX

PORTLAND

Rocala

YESOS

Malacate (Bogit)

Se vende barato en casa de Estarellas, calle March.